

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 27 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos en el procedimiento de subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado imposible la notificación a las personas interesadas que en el anexo se relacionan, por el presente anuncio se notifican los siguientes actos administrativos en materia de subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las personas interesadas o sus representantes podrán comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en plaza de San Andrés, 2, 41003, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la notificación del presente, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

A N E X O

EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	NIF	RECURSO O PLAZO DE ALEGACIONES
RHV-01161/20 RHV-L1-01056/20	Orden de inicio de expediente de reintegro	75368351L	15 días para presentar las alegaciones, documentos y justificaciones que estime asisten a su derecho

Sevilla, 27 de mayo de 2025.- El Delegado, Francisco de Paula José Juárez Martín.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»